

Quiere Morena cambiar sede de módulos de credencialización

# Buscan con Plan B derrochar 156 mdp

Alertan consejeros sobre riesgos con medida incluida en reforma electoral

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En ocho años, el INE ha invertido 156 millones de pesos en el acondicionamiento de los módulos para la credencial de elector que ahora Morena busca reubicar en edificios gubernamentales, con la reforma electoral.

“Los Módulos de Atención Ciudadana que instale el Registro Federal de Electores se deben ubicarse (sic), preferentemente, en bienes inmuebles de dominio público de los municipios, entidades federativas o de la Federación”, indica el artículo 61 de la minuta de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En los artículos transitorios del llamado Plan B, que será aprobado por el Senado, no aclara más sobre el cambio, únicamente indica que éstos “seguirán operando de forma normal y no deberá alterarse su cantidad con motivo de la reestructuración administrativa”.

Para los consejeros, esa redacción implica que los módulos de credencialización, los cuales se encuentran, afirman, en lugares estratégicos para el fácil acceso de ciudadanos y garantizan la protección de la información y las instalaciones, sean desperdiciados.

Advierten que trasladarlos a oficinas gubernamentales obligaría a gastar recursos para acondicionarlas y alterar la dinámica de escuelas o dependencias en las que se mezclan otros servicios.

Esto, ironizan, es contradictorio, pues el argumento de Morena es ahorrar recursos.

“Este tema de austeridad es un pretexto que se está utilizando para dismantlar todas las condiciones y las garantías que hoy tenemos. Son argumentos falaces porque no podemos depender de nadie.

“Imagínense ‘es que ahora nos cerraron aquí la oficina’, ‘ahora hay una manifestación aquí y no podemos hacer nada porque no pueden ingresar’ o ‘saben que, pues abrieron la oficina y se lleva-



- Falta de seguridad en la vigilancia de las instalaciones en horarios fuera de labores y días inhábiles.
- Alto riesgo para los materiales y datos personales ante la falta de seguridad de los espacios en horas y días laborales.
- Instalaciones con servicios deficientes como fallas o ausencia de instalaciones eléctricas adecuadas.
- Ausencia o deficiencia de instalaciones sanitarias básicas.
- Alto riesgo de pérdida o sustracción de datos personales de los ciudadanos.
- Riesgos para el equipo y la información por sustracción del material y localización deficiente.
- Riesgo de sesgo de los trámites dependiendo de las preferencias políticas de la autoridad que facilite las instalaciones.

## Advierten resistencias

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La consejera del INE, Claudia Zavala, asegura que para ubicar las casillas para las elecciones, siempre se enfrentan a resistencias y problemas con la prestación de inmuebles gubernamentales.

Por ello, advierte que ahora con la reubicación de módulos de credencialización a edificios gubernamentales, esa problemática se multiplicará.

“Creo que las primarias nos van a abrir todo el tiempo los Módulos de Atención Ciudadana. Si nos cuesta mucho trabajo hacer las cosas para el día de la elección. ¿Creen que podríamos operar en las escuelas? ¿Creen que estarían los datos personales protegidos, las credenciales resguardadas, en las oficinas de gobierno?”

“¿Qué pasaría cuando no trabaja una oficina de Gobierno? ¿El INE va a dejar de tramitar credenciales, va a dejar de entregar credenciales?”, añade la consejera.

Considera que el gasto que se realiza en los módulos, al expedir un documento de identificación de manera gratuita y proteger los datos de los ciudadanos, no es un gasto excesivo.

“Hay muchas oficinas de Gobierno que se rentan, entonces es inadmisibles”, agrega.

ron las credenciales’. ¡No señores!”, indicó la consejera Claudia Zavala.

### LA ESTRUCTURA

Actualmente, el organismo cuenta con 845 Módulos de Atención Ciudadana, 478 fijos y 367 móviles, los cuales atienden, en promedio a 500 personas al día.

De los establecidos, únicamente 287 son arrendados, 139 están dentro de las Juntas Distritales o Locales, 39 están en comodato, seis en instalaciones propias y siete en lugares gubernamentales, como estaciones de transporte.

De acuerdo con el presupuesto anual del INE, se destinan alrededor de 27 millones de pesos al año en arrendamiento, mantenimiento y conservación de dichas oficinas.

En un informe del INE sobre el impacto de la reforma electoral, la reestructura que se busca hacer en las juntas distritales, al convertirlas en temporales y despedir a cuatro de cinco vocales, si impactará en la operación.

Para empezar, afirma, el vocal encargado del Registro Federal de Electores desaparecerá, por lo que no habrá

encargado especializado en supervisar los módulos de su distrito.

“Bajo la premisa del ahorro en rentas, pero sin ningún estudio que dé cuenta de la disponibilidad efectiva de los espacios públicos y de que estos cuenten con las características apropiadas de ubicación, espacio, funcionalidad, accesibilidad, seguridad e independencia operativa, que aseguren la calidad mínima necesaria para garantizar a plenitud los derechos de la ciudadanía de votar y ser votado, así como su derecho a la identidad”, indica el estudio.



PIDEN VALORAR EL COSTO-BENEFICIO DE LA ELIMINACIÓN DE PLAZAS

# Desdeña el plan B profesionalismo y experiencia, dicen empleados del INE

FABIOLA MARTÍNEZ

Uno de los puntos de discusión de la reciente reforma electoral, conocida como *plan B*, es el destino de los más de 17 mil trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE), de los cuales 2 mil 571 son considerados "personal calificado", miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN).

Los promotores de la enmienda aseguran que se eliminarán "duplicidades" y con ello a máximo 27 por ciento del personal de mando, por lo cual descartan afectaciones en la organización de los comicios y la atención ciudadana.

En tanto, los consejeros del INE sostienen que el recorte arrasará con 84.6 por ciento de las plazas del SPEN.

Integrantes de la estructura descentralizada del INE, llamada así porque está dividida en Juntas Locales (una en cada estado o entidad) y Distritales (300 en todo el país) dan a *La Jornada* su opinión frente a la reforma, la cual prevé la supresión de 64 puestos a nivel local (32 de Vocal Secretario y 32 de Vocal de Capacitación), así como una compactación general de las distritales, al reducir las de cinco vocalías a una.

Los entrevistados se muestran tranquilos, pero al mismo tiempo alistan la defensa de su empleo en el Poder Judicial de la Federación.

Los vocales han recorrido los escalones del SPEN, la maquinaria administrativa encargada del ingreso, capacitación, evaluación, rotación y ascensos del personal especializado del INE y de los organismos públicos locales electorales (Ople).

## En su propia voz

**Francisco Javier Morales, vocal secretario de Junta Local, 26 años de antigüedad laboral en el INE, antes IFE:**

"Estoy especializado en el manejo de recursos financieros, materiales y humanos; me toca supervisar que todas las acciones de la Junta se realicen con apego a la normatividad. Estoy a cargo del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia; atiando los requerimientos judiciales, por ejemplo, para la ubicación de personas, y superviso la propaganda en medios no electrónicos."

—Uno de los puestos que serían eliminados es el de usted, se le plantea.

—Es una situación que por supuesto no es agradable, pero más que saber que puede estar en riesgo mi trabajo, lo que me llama la atención es que está en riesgo lo que se ha construido a través de mucho tiempo, en la formación de democracia. Eso es lo que me deja un mal sabor de boca. En esta Junta trabajan alrededor de 100 personas, lo que yo hago no lo hago solo. No sé

si realmente se van a ahorrar recursos cortando plazas; creo que habría que valorar el costo-beneficio.

**Rosa Isela Lazcano, vocal de Organización Electoral en Junta Local, 23 años de servicio:**

"Estoy especializada en la parte de evaluación y planeación de la organización electoral. El licenciado (Morales) está especializado en la parte jurídica, así que (asumir esas funciones) sería una responsabilidad tremenda. En mi área planeamos dónde van a estar ubicadas las casillas, coordinamos, en Ciudad de México, a 24 juntas distritales. No tenemos disponibilidad de facto con las escuelas, ahí tenemos un problema importante para tener acceso a todas, así que recorremos una y otra vez casas particulares. (Los despidos) serían un gran retroceso porque al menos nosotros llevamos más de 20 años formándonos, afinando procedimientos; no es sencillo que haya una pérdida de esa magnitud, de gente con mucha experiencia."

**María Dolores Ruiz, vocal ejecutiva de Junta Distrital, 23 años de antigüedad en el IFE-INE:**

"La reforma desperdicia la experiencia, la autonomía, el profesionalismo de quienes integramos el INE. Mi paso por el IFE-INE ha sido a través de concursos de oposición, nunca he tenido una recomendación ni tampoco un veto. (Los despidos) serían, como te digo, el desperdicio de un servicio profesional de carrera y, además, es algo inhumano pensar que las actividades que coordinamos cinco personas las



haga solamente una. Hice una lista de 43 actividades generales (en la Junta Distrital), así que para que una sola persona las haga es inhumano, es imposible."

**José Luis Vázquez Ramírez, vocal distrital del Registro Federal de Electores, 30 años de antigüedad en IFE-INE:**

"Esta reforma es muy limitativa, porque los módulos de atención ciudadana no sólo son para tramitar credenciales para votar, sino también para la recepción de paquetes electorales, la instalación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Imaginemos que el módulo se pone en la escuela que está aquí atrás; ni modo que recibamos paquetes allá y lo traslademos acá o que pongamos el PREP allá y luego cuando se nos solicite un acta, nos vayamos a la escuela donde está el módulo, para que la pueda cantar el día de los cómputos. O sea, lo ven de manera limitada. Segundo, tenemos que tener un diseño de cada módulo, por ejemplo, en lo relacionado al ancho de banda y almacenar toda la información, como huellas, imágenes y firmas."

"El IFE se creó en agosto del 90, yo entré en diciembre del 90, precisamente en la generación de la credencial para votar, la cual se hizo con técnica censal; es decir, casa por casa."

—¿No le interesó el programa de retiro voluntario del año pasado?

—No, todavía me siento útil para trabajar y me gusta esta actividad.

**Mara Haydée Osorio Rangel, vocal de Organización Electoral en Junta Distrital, 13 años de antigüedad:**

"Una actividad que hago, que a lo mejor mis compañeros no están tan empapados, es el uso de la boleta electrónica. Es muy técnico, nosotros tenemos boletas electrónicas desde 2008, cuando se hicieron las prácticas del Cívicas y el IFE. Tenemos entre tres y cinco boletas en cada distrito. En el caso de la tarea del vocal secretario (Eduardo Javier Silva) es un trabajo sumamente jurídico y administrativo, todo el asunto de la contratación de personal en proceso electoral o en módulos de atención ciudadano es también muy especializado, el cómo se encarga de las compras, manejar proveedores, personal de seguridad, de limpieza, por mencionar un ejemplo. Y si la reforma plantea que una persona haga todo eso es materialmente imposible, son muchas tareas especializadas."

**Mónica Beatriz Pineda Ortega, vocal distrital de Capacitación Electoral y Educación Cívica, 20 años de antigüedad laboral en el IFE-INE:**

"Empecé como personal administrativo y luego concursé para jefa de oficina. Yo soy casada, tengo hijas, y así como muchos miembros del SPEN hemos aceptado cambios de adscripciones y allá hemos ido con todo y nuestra familia. Fue

▲ Arriba: María Dolores Ruiz, vocal ejecutiva en Junta Distrital, y José Luis Vázquez, vocal distrital del Registro Federal de Electores. Abajo: Mónica Pineda Ortega, vocal de Capacitación Electoral, y Mara Haydée Osorio, vocal de Organización Electoral. Fotos Fabiola Martínez

luego encargada de despacho de una vocalía y luego concursé para la vocalía que ocupo actualmente. Estuve en Atlacomulco, luego en Tejupilco y ahora en CDMX."

—¿Qué hago? En proceso no electoral damos seguimiento a todos los programas que mandan de oficinas centrales para formar ciudadanía, como la Consulta Infantil y Juvenil y el Parlamento, así como proyectar cómo vamos a instalar casillas, sobre todo en las secciones que se dificultan más."

"(Con la reforma) mi área desaparece por completo. Mi percepción es que es un retroceso a la democracia del país. Yo trabajé en el INE por convicción, trabajo con las primeras infancias, para que los niños sepan que existen los valores democráticos, nada más y nada menos."

"La reforma vulnera la democracia, es un completo retroceso a la reforma de 1996, así que con la desaparición de las juntas distritales y la integración de un solo puesto se vulneran todos estos principios de las elecciones, como la certeza. Es algo muy grave."

## Tamaulipas: abren voto electrónico

El INE realizó ayer el acto protocolario de apertura del Sistema de Voto Electrónico por Internet para que las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero puedan participar en la elección extraordinaria de una senaduría por Tamaulipas, a celebrarse el 19 de febrero. De acuerdo con los registros, mil 756 ciudadanas y ciudadanos mexicanos residentes en el exterior eligieron esta modalidad. El periodo se inició a partir de las ocho horas de ayer y concluye hasta las seis de la tarde (tiempo de la Ciudad de México) del día de la elección. Enseguida comenzará el cómputo de los sufragios.

De la Redacción